

# La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHÍN

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.º  
ADMINISTRACIÓN: Mayor de Reinoso, 14, comercio  
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

## ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes . . . . . 0'50 pesetas  
En id. id. trimestre . . . . . 1'50 >  
En id. id. un año . . . . . 7'00 >  
Pagando un año anticipado . . . . . 6'00 >

Precios de anuncios según tarifa.

## LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA

Con el Real Decreto del señor Ministro de Instrucción Pública sobre «ensayo de un Instituto-Escuela de Segunda Enseñanza», se ha vuelto a poner sobre el tapete y a convertirse en asunto de palpitante actualidad, el tan debatido problema de la libertad de enseñanza.

El señor Alba, uno de los políticos más avanzados del actual Gabinete, ha querido crear un verdadero monopolio a favor de la «Junta para Ampliación de estudios e investigaciones científicas», que está íntimamente relacionada con la «Institución Libre de Enseñanza», cuyo poder absorbente es tal, que, como dice un querido colega madrileño, «si no se le pone límites, llegará un día en que la enseñanza esté por entero en sus manos, realizando el fin de descatalizar a España, adueñándose de la juventud, siendo su maestra y mentora.»

Como si aún fuera pequeña la ayuda que el Estado presta a todas las obras que han nacido a la sombra de la Institución libre de enseñanza, entre las cuales está el Centro de estudios históricos, que dispone de fondos superiores a 100.000 pesetas, teniendo todas las demás, como el Museo Pedagógico y la Residencia de Estudiantes sendas subvenciones, mientras para los otros Centros docentes se escatiman los necesarios recursos económicos para que la enseñanza pueda desarrollarse y desenvolverse dentro de lo que reclaman los modernos adelantos científicos, el decreto del señor Alba viene a conceder autonomía propia a la Junta de ampliación de estudios, con la creación de ese Instituto-Escuela de segunda enseñanza, con ofensa del respetable profesorado de los Institutos.

Resulta verdaderamente irritante para éstos, cuya dignidad queda maltrecha con citado Real Decreto, que se conceda a una Institución ya desacreditada ese monopolio, como si los individuos que forman parte de dicho organismo estuvieran colocados en un plano superior al de los demás pundonorosos y dignos catedráticos, siendo así que, a pesar de disponer la Institución libre de enseñanza de la organización de los tribunales de oposiciones, no ha mucho que los adeptos a dicha Institución han fracasado estrepitosamente.

Pero no solo lesiona y ofende mencionado Real Decreto al profesorado, en general y al de los Institutos, en particular, sino que lastima los sentimientos de los católicos, que tienen perfectísimo derecho, conforme a la Constitución, a que sus hijos sean educados por los profesores que quieren elegir.

Ya ha empezado la protesta contra el malhadado Real Decreto aludido y se anuncia la celebración en Madrid de un gran mitin en contra de la aplicación del mismo.

Urge, pues, que los católicos todos nos demos cuenta de la transcendencia y perniciosa influencia que para la enseñanza entraña mencionada disposición y

que nos aprestemos, con todos los medios que estén a nuestro alcance, a evitar que tenga efectividad real.

Lo demandan, de consuno, la dignidad del profesorado y de los padres de familia y el bien de la juventud española.

R. A.

\*\*\*\*\*

## EN HONOR DE UN MAESTRO

Frecuentemente aparecen en estas columnas artículos o comentarios encomiásticos de la labor fecunda, que hijos de Béjar o su región llevan a cabo, extendiendo el nombre de la patria chica, para quien es un honor ver ensalzadas las virtudes de sus hijos.

Hoy es al joven maestro de Abusejo, don Desiderio Martín Angulo, hijo de los maestros de Sorihuela y hermano de la profesora de Mansilla, doña Angela, al que vamos a dedicar estas líneas, que al par que de felicitación entusiasta, sean de estímulo para continuar el camino emprendido, si es que de estímulo necesita.

Más, para que no se crea que nuestra pluma se mueve a impulsos del afecto y amistad, que desde la niñez nos une, dejamos las palabras a don José M. Alvarez, que en *El Adelanto* de Salamanca escribe:

«Cúpole en suerte a este pueblo que en las oposiciones a escuelas, celebradas en Salamanca en el año 1914, viniera a ocupar la plaza el joven don Desiderio Martín Angulo, miembro de una humilde familia de maestros que desempeñan diferentes escuelas en pueblos de esta provincia, notándose bien pronto por la transformación que hizo en la organización de la escuela y procedimientos de enseñanza, que el señor Angulo unía a sus arrestos juveniles una experiencia, vocación y cultura para el desempeño de su difícil cargo, que estaba en contradicción con su poca edad, y que le colocaba entre los maestros más cultos, experimentados, reflexivos y enamorados de su profesión. Pero la circunstancia de haber sido propuesto por el claustro de la Normal de Salamanca y nombrado por la Dirección general en el siguiente curso para hacer prácticas en los Jardines de la Infancia de Madrid, interrumpió por el curso de 1915 a 1916 la labor que venía efectuando.

Más, terminada su pensión y después de prestar sus servicios en el verano de 1916 en la Colonia escolar que de Salamanca fué a Candelario, se reintegró a su escuela, desplegando desde el primer día todas sus dotes de verdadero educador cristiano, inspirado en los principios en que se basa el sistema educativo del P. Manjón; habiendo conseguido transformar completamente a sus discípulos, que además de estar superiormente instruidos son hoy modelos de religiosidad, previsión, compañerismo y amor al trabajo y estando en camino de conseguir, valiéndose de los niños como vehículo educativo, igual transformación en los padres.

No podía este culto maestro limitar su

labor a los estrechos muros de la escuela y en el pasado curso dió varias conferencias públicas a los padres, creando en su consecuencia la Mutualidad escolar, titulada Eucaristía, a la que pertenecen todos sus discípulos, poseyendo todos, además de la cartilla de dote infantil del Instituto Nacional de Previsión, cartillas del Ahorro Postal, habiendo obtenido la beneficencia del Instituto y las que han correspondido a cada alumno como resultado de los festivales preparados por dicho señor a beneficio de la Mutualidad.»

Narra a continuación los actos brillantes celebrados con motivo de la Fiesta del Arbol, con que terminó la serie de conferencias, organizadas en el presente curso con la cooperación de los señores cura, médico y farmacéutico, y añade:

«Y como si todavía fuera poca la actividad derrochada,.... ha conseguido este incansable maestro formar con los alumnos que asisten a la clase de adultos una asociación post-escolar para hacer prácticas agrícolas y ensayos de cultivos y abonos en un terreno cedido por el Ayuntamiento, y hoy labrado con el arado Brabante, que aquí no se conocía, gracias a la generosidad del acaudalado propietario y ganadero don Andres Sánchez, de Buenabarba y cuyos productos se destinarán a la creación y sostenimiento de una cantina escolar»

No es esta, con ser mucha, toda la labor que el señor Angulo lleva realizada; pues a ella hay que agregar el establecimiento de una biblioteca escolar circulante, que continuamente utilizan los niños y que poco a poco va haciendo desaparecer el horror que sus padres sentían por la lectura....

Pero la labor constante, altruista y trascendental no podía quedar sin recompensa y el Ayuntamiento de este pueblo, que miró con indiferencia primero, curiosidad después y entusiasmo más tarde, la labor que dicho maestro venía realizando, ha tenido un rasgo de generosidad y agradecimiento que le honra, tomando por unanimidad en sesión celebrada el día 22 del actual, el acuerdo de dar a la plaza donde se halla instalada la escuela y se celebró la Fiesta del Arbol, el nombre de tan benemérito maestro y asignarle una gratificación anual como premio a su fecunda labor»....

Ese es el camino de la regeneración de los pueblos; que aquellos que por su cargo son sus directores en el orden intelectual y moral, hagan de su oficio un verdadero apostolado social; que sean no solo expendedores o almacenistas de unos cuantos géneros, más o menos útiles de ilustración, sino los educadores del corazón, que es de donde procede el vicio y la virtud, la dignidad y el deshonor; que los administradores y representantes de los pueblos, que por lo general tienen como norma la indiferencia, aprecien a los que por el bien suyo se sacrificaron.

El pueblo de Abusejo y su joven maestro, están de enhorabuena; de todo corazón nos unimos a ella.

P. GONZÁLEZ.

\*\*\*\*\*

## NARRACIONES

### Ojos azules... ojos negros

En la iglesia de la Magdalena; bajo el más bello sol de mayo que se puede soñar.

Las dos puertas de la iglesia, abiertas de par en par, dejan entrar a oleadas la luz fulgurante.

Desde lo alto de la escalera desciende hasta la plaza la larga alfombra roja, espesa y suave, bajo los pies de los recién casados, agolpándose la ola popular en los bordes, vigilada por el ojo plácido de los suizos, que se enardecen como dos lagartos soberbios recibiendo el fuerte sol meridiano.

Hoy hay boda de primera clase; y la preciosísima Blanca C\*\*\* (usted no la querrá mal) deja al instante el soberbio cuarto que sus padres poseen en la calle Duplot para ir a San Germán a esconder su dicha y su nido en medio de los cantos de los pájaros y de las rosas de mayo.

Los C\*\*\* no tienen más que una hija, por lo que la boda va a ser una ceremonia de príncipe.

En el estrecho espacio que separa el altar mayor del órgano, apenas si la orquesta de las grandes solemnidades tiene sitio en que poderse alojar.

El trompa, inflexible, defiende su silla de los vecinos, que, sin embargo, no pueden sentarse en los atriles... Los dos contrabajos se batan en retirada ante la ola invasora de los chantres, se refugian a la sombra del arpa, tocada por una jovencita, y al cabo se derrumban, enormes y retumbantes, en los asientos de coro de la clerecía.

—Perdón, señor cura... ¿usted dispense!

—¿Pero no tiene usted otro sitio?

—¡Ya lo vé usted!... ¡Si usted pudiera regular una mijita para que durante la misa tenga donde dejar el instrumento!

Los cantores se aprietan cuanto pueden detrás de la capilla, a la izquierda del organista, que con los brazos cruzados asiste impasible a esta lucha por el puesto.

Luego pásase el papel pautado de las partituras, dan paz a los arcos, afinan los violines y acaban a escape este guiso prosaico del arte, al que no se debe asistir cuando se quiere gozar verdaderamente de él.

De repente estalla en el gran órgano la marcha nupcial de «Lohengrín» y en medio de la iglesia, llena de flores, de luces, de sonrisas, la novia adolescente pasa, blanca como una sombra, entre una nube de encajes, con la cabeza inclinada bajo el velo, como si no pudiera con el peso de su dicha.

Blanca, delicada y trémula, está de rodillas en su alto reclinitorio dorado.

Todo este estruendo, toda esta música, toda esta gente, todos estos bedeles, todos estos suizos, todo es por ella... Los ángeles de mármol, que jamás había vis-

to tan de cerca, le parecen imponentes, con sus alas inmensas y su rostro del más allá...

Su dicha debe ser muy grande para que se le ofrezca semejante cuadro, y debe ser muy querida para que al ponerlo a sus piés la parezca que siente más ventura que la que experimenta realmente al recibirla. ¡Ah, sí! ¡Es amada y muy amada!

«El», desde luego, que muy tieso, embutido en su traje negro, no pudo decir la una palabra por la mañana; hasta tal punto encontraba impotente todo vocablo para traducir el estado de su alma.

Su padre, su viejo padre, que la había cogido hacia un instante su menuda mano, su mano, adornada con la sortija blanca y azul de los esponsales, poniéndosela en la del joven, diciéndole su frase favorita de antiguo oficial de Marina; Adiós... y adelante.

Su madre, su pobre y querida mamá, que, inclinándose ansiosamente hacia el porvenir, escudriñaba con angustia las amenazas y las esperanzas que escondiera.

Y todos esos parientes, esos amigos, esa turba gozosa y sonriente... Sí... ¡Por donde quiera que volviese la cabeza veía reflejada su propia dicha en el rostro de los demás!

De pronto se extremece... Al levantar los ojos de su devocionario advierte, en el estrecho espacio en que está la música, una jovencita sentada delante del arpa, y que mientras la toca la mira con los ojos extrañamente clavados en ella.

Es pequeña, y aunque su blusa oscura sea elegante y a la moda, se adivina en la pobre niña que toca para ganarse su pan, acaso el de los demás... Las alas de su sombrero caen tristemente como las de un pájaro enfermo; sus manos, demasiado blancas, demasiado delgadas, acompañaban nerviosamente el Ave María tradicional... Hay algo de desaliento, de amargura, casi de envidia, en toda su actitud.

Y las dos jóvenes se miran, encontrándose los ojos negros con los ojos azules...

Los ojos negros dicen:

¡Yo también tengo un cuerpo, un corazón como tú! ¡Yo también he llenado silenciosamente mi alma como un vaso precioso para perfumar la vida de los que Dios me ha ordenado querer aquí abajo!...

En ese Evangelio que el sacerdote te cita, hay estas palabras: «¡Væ soli!» ¡Desgraciado del que es solo en este mundo! Yo lo soy. ¡Yo soy sola ahora, y sola siempre!

Y cuando dentro de un instante pases de brazos en brazos, y se agolpe la gente para verte a la puerta de la sacristía... yo tenderé la mano para recibir los 10 francos de mi trabajo... ¡diez francos que no pagarán ni mi talento, ni mi amargura de las comparaciones que tu felicidad acaba de despertar en mí!

Y los ojos azules responden:

Pequeña... No te conozco, pero te considero como hermana, mi hermana en Cristo... ¡Yo te comprendo y te amo!

Sí, a pesar del brillo duro de tus ojos, quisiera poder coger tu mano y decirte: «Hermanita, deja correr sin pena tus dedos por tu arpa, porque no es verdad que estés sola... En medio de mi gozo yo he comprendido tu tristeza, y olvidando a todos los felices que se estrechan alrededor de mi dicha, he llegado hasta tu aislamiento y he rezado por tí y por cuantos yacen en el sufrimiento, con el corazón vacío y sin cesar de empapar sus labios con las amarguras de la vida...»

Un coche de boda lleno de flores, de sol, de dicha, de amor...

La recién casada, con la mano en la de su marido, y oculta dentro del velo blanco, mira obstinadamente hacia la turba de gentes que sale despaciosamente del templo.

De pronto se extremece.

—Luis, ¿llevas portamonedas?

—Ciertamente.

—Préstamelo un momento.

Lo abre y lanza un grito de alegría, comprobando que contiene lo que buscaba.

Coge entonces un billete de Banco, y sin fijarse en su valor lo arrolla a un tallo florecido de azahar. Luego llama a un *garçon d'honneur*.

—¿Ve usted aquella joven?

—¿Cuál?

—Aquella de blusa oscura...

—¡No la veo!

—¡Mírela... atraviesa el bulevar!

—¿Una bajita... con un sombrero de ala negra?

—¡Justo... que entra en un comedor Duyal!

—¡Perfectamente! ¡Ya la veo!

—Pues corra a llevarla esto...

—¿De parte de quién?

—¡Ah, es verdad!... Bueno, de parte de su «hermanita.»

PIERRE L'ÉRMITE.

## La Comunión de los niños de las Escuelas

Con la solemnidad que siempre se celebra en nuestra ciudad acto tan tierno y conmovedor, se verificó el lunes pasado la Comunión de los niños de las escuelas públicas.

Desde las escuelas de Mansilla, en las que se había reunido la comitiva, se dirigió ésta a la parroquia de San Juan.

En ella se celebró una misa solemne, que dijo el párroco de la misma don José M.<sup>a</sup> Santamera, cantándose por un coro de señoritas, de la Asociación de Hijas de María, acompañadas al arminium por el coadjutor de dicha parroquia don Rafael Jiménez, la misa de Sancho Marraco.

Momentos antes de la Comunión, el señor Santamera dirigió a los niños una sentida plática.

Terminada ésta, fueron acercándose al altar, primero las niñas y después los niños, en número de más de 80, cantándose por el referido coro preciosos motetes.

Sostuvieron el paño los señores don Bautista Zúñiga y don Francisco Antigüedad, individuos de la Junta local de primera enseñanza.

La comitiva se puso en marcha de nuevo, yendo los niños y niñas en el centro, acompañados por sus padres, sus maestros, el presidente de la comisión de Instrucción, señor Rodríguez Gómez, los concejales señores García de la Vega y Sánchez Beleña, el coadjutor de San Juan, señor Jiménez y el director de nuestro periódico, que había sido atentamente invitado, cerrando la marcha la banda de música de don Gonzalo Martín.

En el salón del Café Moderno, en cuyo centro estaban colocadas las mesas, muy bien presentadas y adornadas por don Francisco Gutiérrez, fué servido el desayuno a los niños, el cual consistió en chocolate con bizcochos, leche con azucarillo, un trozo de roscón y dulces empapelados, siendo todo muy bien servido.

Durante el desayuno, la banda de música ejecutó algunas composiciones.

Por la tarde asistieron los niños al ejercicio de las Flores, haciendo la renovación de las promesas del Bautismo y dirigiendo a la Virgen preciosas poesías, que enternecieron a los circunstantes.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena a los niños, a sus padres, maestros y párrocos y nuestra efusiva felicitación al Ayuntamiento, que sigue patrocinando y conservando tan hermosa y tradicional costumbre.

## Escuela Industrial de Béjar

Lista de los alumnos de la Enseñanza general para obreros, que han obtenido la calificación de Sobresaliente en los exámenes últimamente verificados

**Aritmética y Geometría prácticas.**—Don Pedro Aparicio Fernández, don Julián Aguilar Castellano, don Mateo Alvarez García, señorita María Josefa Medina Bejarano, señorita Natividad Cerrudo Lozano, señorita Cándida Mateos Jiménez, señorita Renigia Piñero García.

**Contabilidad.**—Don Pedro Barrientos Cre-

go, don Bernardo C. Campo Conde, don Felipe García Sánchez, don Tomás Yuste González, don Antonio Corrales Campo, don Teodoro Sánchez López, señorita María Josefa Medina Bejarano, señorita Julia Barros Rodríguez, señorita Natividad Cerrudo Lozano, señorita Margarita Sánchez y Sánchez.

**Dibujo geométrico.**—Don Mateo Montero Sánchez, don Luis Quevedo Martínez, don Julio Yuste Sánchez, don Manuel González García, don José Corrales Hernández, don Tomás Yuste González, don Manuel González Andradá, don Mateo Hernández García, don Sergio Gómez Pérez, don Arsenio Bonilla Santos, don Federico Fernández Benito, don Vicente Martín Matas, don Pascual Martín González.

**Dibujo artístico.**—Don Gonzalo Hernández Hernández, don Crisanto García Martín, don Santos Enrique Mateos, don Luis Sánchez Martín, don Jesús Sánchez Maíllo, don Mateo Montero Sánchez, don Francisco García Martín.

## ENSEÑANZA ARTÍSTICA DE LA MUJER

Alumnas que han obtenido la calificación de Sobresaliente.

**Dibujo de adorno y figura (primer curso.**—Señorita Victoria Zúñiga Muriel, señorita María Izquierdo Insa, señorita Esperanza Arroyo Rodríguez, señorita Francisca Bruno Arroyo, señorita Juana Sánchez Gómez, señorita Violante Cruz Hernández.

**Segundo curso.**—Señorita Justina Botas Martín, señorita Francisca Piñero Mena, señorita Dolores Martín Hernández, señorita Benedita Herrero Pérez, señorita María Casado García.

**Tercer curso.**—Señorita María Josefa Medina Bejarano, señorita Natividad Cerrudo Lozano, señorita Angela Rivero Hernández, señorita Juana Amores de las Heras, señorita Aurelia García Martín.

**Colorido.**—Señorita Angela de la Calle Martín, señorita Francisca Martín González.

## Pan de San Antonio

Del Salvador de Béjar. — Mayo 1918.

	Ptas.
Para las Hermanitas . . . . .	4'80
Para las Huérfanas . . . . .	4'80
» la Conferencia de Caballeros/	2'00
» la Conferencia de Señoras . . . . .	2'00
» la Asociación de caridad de Salvador y Santa María . . . . .	2'00
» los Pobres de Santa María . . . . .	2'00
» los Pobres con pan en la iglesia . . . . .	5'25
» los Pobres con dinero . . . . .	6'80
» el Culto del Santo . . . . .	4'00
TOTAL . . . . .	33'65

**Papeletas.**—¡San Antonio bendito! Os doy veinticinco céntimos, que os ofrecí por una gracia, que me habeis concedido, y os pido me sigais favoreciendo en todas mis necesidades, si me conviene.—Vuestra siempre devota.

¡Glorioso San Antonio! Te doy esta limosna para tus pobres por los muchos beneficios, que recibo de tu bendita mano; ¡te doy dos pesetas y te daré más, cuando pueda, por tus beneficios a esta devota.

¡Glorioso San Antonio! Si me concedes salir victoriosa, te regalo la cantidad, que en una peseta corresponda para pan de tus pobres, y después te mando decir una misa en tu honor.—Una devota.

## JURADOS

y supernumerarios, que de este partido judicial, han de actuar en el próximo cuatrimestre, en la Audiencia provincial de Salamanca

### Cabezas de familia

Manuel Leu Rodríguez, Aldeacipreste. —Pedro García Bautista, Béjar.—Clemente González Benito, id.—Isidoro Delgado González, Bercimuelle.—Juan Manuel Díaz Antona, id.—Ramón Muñoz Díaz, Calzada de Béjar.—Juan Vallejo Torres, Cespedosa.—Santos Nieto Crespo, Gallegos de Solmirón.—José Sánchez Guijo, Horecajo de Montemayor.—Francisco Gil Becedas, Montemayor.—Felipe Peral Lorenzo, Puente del Congosto.—Félix García Martín, Sorihuela.—Agustín García García, El Tejado.—Lorenzo Téllez Yuste, Béjar.—Juan Mateos Martín, id.—Juan Iglesias López, id.—Pablo Natal Bonilla, id.—Gregorio Sánchez García, id.—Juan Calvo Muñoz, El Cerro.—Pablo Sánchez López, id.

## Capacidades

Norberto García de la Vega, Béjar.—Alfredo Rodríguez García, id.—Esteban Sánchez Beleña, id.—Saturnino Antona Porras, Bercimuelle.—Felipe Hernández Sánchez, id.—Jacinto García Sánchez, Calzada de Béjar.—Elías Sánchez y Sánchez, Gallegos de Solmirón.—Agustín Díaz Fernández, Navamorales.—Pedro García Castro, Puente del Congosto.—Tomás García García, id.—Julián García Domínguez, Puerto de Béjar.—Patricio García Sánchez, Santibáñez de Béjar.—José Rubio Mesonero, Colmenar.—Cesáreo Jiménez Prieto, Cespedosa.—Castor Torres Tío, id.—Francisco Gómez González, Colmenar.

## La manifestación del domingo

El domingo pasado, previa la oportuna hoja, que no sabemos por quién estaría redactada, pues de ella había huido la sintaxis y hasta el *sexto sentido*, se celebró en nuestra ciudad una manifestación «para festejar la conquista que el alma nacional (¿dónde se encontrará esta señora?) ha arrancado al Régimen (con mayúscula y todo) imperante al concederse la amnistía, triunfo glorioso de la Verdad y del Patriotismo.» ¿Pero qué entenderán algunos individuos por verdad y patriotismo, también con mayúscula?

Al final de la manifestación, alguno de los que hablaron, que no es bejarano, ciertamente, despotricó sin tón ni són contra algo muy respetable para los católicos, así como contra clases no menos respetables, que son la base y la garantía del orden social.

Nosotros como católicos, hemos de protestar enérgicamente de que tales estridencias e insultos, a los cuales no estamos acostumbrados, gracias a Dios, en nuestro pueblo y con los que se lastiman y ofenden los más caros sentimientos de la mayoría de los bejaranos, se consientan en público.

Y no decimos más, porque nos falta espacio para ello, y al buen entendedor...

## COMUNICADO

Sr. Director de LA VICTORIA

Muy señor mío: Ruego a usted se sirva publicar en el periódico de su digna dirección, la siguiente R. O. de Gobernación.

La Gaceta del 6 de abril próximo pasado publica una R. O. declarando, que la profesión de odontólogo o de cirujano-dentista debe ser ejercida *personalmente* por los que tengan los títulos correspondientes, sin que pueda delegarse dicho ejercicio en otra persona que carezca del expresado título.

Se nos ruega llamemos la atención de las autoridades para que, en cumplimiento de dicha disposición, obliguen a cesar en el ejercicio de la profesión de dentista a cierta persona, que sin título que le autorice para ello y amparado por un practicante, se halla establecido en la calle Mayor de nuestra ciudad, y no añado más, porque creo que todos me entienden.

Dándole gracias anticipadas se ofrece de usted atento s. s.

ANGEL SÁNCHEZ

Béjar 17—5—918.

## LA FERIA DE PRODUCTOS NACIONALES EN MELILLA

«La iniciativa de los Centros comerciales hispano-marroqufes, de abrir en el palacio de la Exposición de Melilla una gran feria de productos nacionales, ha sido acogida favorablemente por todos los organismos representativos del trabajo y de la economía nacionales.

Las Cámaras de Comercio y de la Industria han respondido al llamamiento ofreciendo su concurso, como también buen número de productores españoles comprendidos en las diversas regiones

**ATENCIÓN**

Calzado de lujo de las mejores fábricas, lo encontrareis en el acreditado establecimiento de la **señora viuda de Tomás Hernández**, que acaba de recibir un inmenso surtido en los modelos más modernos y elegantes.

Tipos elegantísimos en zapatos de señora y en blanco para niños de primera comunión.

Ofrece también esta casa **1000** pares zapatos varios de caballero, a mitad de su precio. Visitad la casa y os convencereis.

Comercio de calzado **VIUDA DE TOMÁS HERNÁNDEZ**

MAYOR, 68.—BÉJAR

**CARLOS CALVO**

**Sastrería para señoras y caballeros**

Ha recibido ya las últimas novedades en pañería para la actual temporada de invierno.

PRECIOS SIEMPRE ECONÓMICOS

la Casa-Cuna de Béjar, doña Aurea Rodríguez, cargo que venía desempeñando con carácter interino.

Nos alegramos de referido nombramiento, pues dadas las excelentes condiciones de la agraciada, ha de reportar grandes beneficios a mencionada Casa.

Además del inmenso surtido de **CAMAS, SILLAS Y MUEBLES**

que tienen en Béjar los **ALMACENES DANIEL RODRIGUEZ ARIAS** cuentan con grandes existencias en la casa de Madrid, *Fuencarral, 50.*

A los 62 años de edad y habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, falleció el sábado pasado en Madrid, después de una pertinaz dolencia, la señora doña Teresa Alonso de Pablos. Descanse en paz.

A su viudo, nuestro buen amigo, el reputado odontólogo don Bernardo Sánchez, hijos don José, doña Rogelia, doña Modesta, don Alejandro y doña Teresa; hijos políticos don Guillermo S. Mitchell y don Enrique Rodríguez Álvarez, hermana doña Eulalia y demás familia, enviamos la expresión de nuestro sincero pesar y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma de la finada.

**SE VENDE**

una alameda de madera excelente para construcciones de toda clase de carruajes. Informes, en la redacción de nuestro periódico.

Como preparación para celebrar la Fiesta de María Auxiliadora, que será el domingo, 26 del actual, habrá un solemne Triduo, en el Colegio Salesiano de nuestra ciudad, los días 23, 24 y 25.

Todas las tardes, a las seis y media, se rezará el Santo Rosario, sermón y bendición con S. D. M.

Los sermones están a cargo de don Germán Moreno.

De la solemne Fiesta, nos ocuparemos en el próximo número.

**PARA LA PRIMERA COMUNIÓN LA LIBRERÍA DE CALVO**

cuenta con un extenso surtido en **ESTAMPAS, RECORDATORIOS, DEVOCIONARIOS y ROSARIOS**; además, numerosos y variados objetos de regalo propios para niños.

PRECIOS SIEMPRE ECONÓMICOS

A la temprana edad de 29 años, falleció el domingo pasado, en Madrid, nuestra paisana doña Joaquina Saucedo Redondo. Descanse en paz.

Tanto a su viudo, don Heliodoro Téllez, como a su madre doña Felipa y demás familia, enviamos la expresión de nuestro sentimiento y por el eterno descanso del alma de la finada, pedimos una oración a nuestros piadosos lectores.

**SE VENDE**

la casa número 5 de la calle de Boteros, que consta de piso bajo, principal, segundo y boardilla, en la tercera parte de su valor.

Para informes, en nuestra Redacción.

**CONCURSO**

Habiendo sido desestimadas por la Dirección General del Cuerpo, las proposiciones presentadas para el arrendamiento de un local, con destino a Oficina de Telégrafos de Béjar, se abre un nuevo concurso a tal fin, estando expuesto el pliego de condiciones en la tablilla de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de

esta ciudad y en la Sala del público de esta Estación telegráfica.

El Jefe de la Estación, **ALEJANDRO BELLA**  
Béjar 12 de Mayo de 1918.

Hemos tenido el gusto de ver las últimas novedades para la próxima estación de verano en sombreros de señora, niñas y caballeros, así como también una preciosa colección de abanicos, sombrillas y diversidad de artículos, adquiridos por la

**CASA de MODA de Valeriano Rodríguez**

Ha pasado unos días en nuestra ciudad, con ocasión de celebrar su fiesta onomástica la señora doña Dominica Zúñiga, su señor hijo, nuestro paisano y amigo, el culto médico, don Valentín Rodríguez Zúñiga.

**SE VENDEN**

dos casas situadas, una en la calle de la Yedra n.º 1 y otra en la calle de la Libertad n.º 74.

Razón, *Sánchez Ocaña, 32.*

El sábado pasado, a la edad de 58 años, falleció doña María Clemente.

A su viudo, el conocido confitero don José Caldera e hijos damos nuestro sentido pésame y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

La Sociedad Anónima Electricista denominada **"LA ABEJA"** domiciliada en esta ciudad, anuncia la venta de las **140 acciones** que tiene en cartera.

En las Oficinas de la misma, *Mayor de Reinoso, n.º 1*, informarán.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley de 15 de noviembre de 1915, se recibirá muy en breve en el Juzgado Municipal el libro de familia, que se entregará al marido en el acto del matrimonio, previo el pago de una peseta.

**SE VENDE**

el piso principal de la casa número 1 de la calle de Mansilla.

Para tratar con **Miguel Bruno**, en la misma casa.

Movimiento demográfico de esta población durante los últimos ocho días:

**Nacimientos:** Domingo Paramías Rodríguez, Ascensión Tejada Sánchez, Florentino Tejero Benito, Ildefonso Domingo Blázquez Hernández, María del Carmen García López, Manuel Hernández Moral, Alvaro Saavedra Sánchez, Rosa del Pilar Hernández Blázquez, Domingo Florencio Castellano Yáñez y Justa Martín-Mateos Dorado.

**Defunciones:** María Clemente Domínguez, casada, de 59 años; María Martín Núñez, casada, de 68; Fulgencio Pamo Parra, casado, de 69, y Jacinto Santiago Manuel Mediante, de 4.

**Matrimonios:** Ignacio Ortiz Delgado con Demetria Basílisa Valentín Moreno, Francisco Bermejo García con María Guadalupe Martín González y Francisco Montes Soletto con Jerónima Felipa Casadiego Rodríguez.

Otra semana que se han cumplido nuestros pronósticos atmosféricos, pues ésta ha llovido, con y sin tormenta, pero ha sido de mejor tiempo que la anterior, que es lo que con precisión anunciamos el sábado pasado.

La próxima será variable, con días buenos, pero volveremos a tener tormentas.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

de la península, especialmente de Cataluña, Norte de España, Valencia, Aragón y Andalucía, que aportarán a la feria alfarería y loza, cristalería, bisutería, maquinaria y herramientas para la agricultura y explotación de minas y canteras, semillas, plantas y árboles, juguetes, tejidos y géneros de punto, drogas y productos químicos para la industria y para usos domésticos, conservas alimenticias, perfumería, jabones y bujías, que son los principales productos que reclaman los mercados marroquíes.

Puede afirmarse que la feria tendrá un verdadero éxito, tanto por el apoyo de los productores españoles, como por sus efectos comerciales.

Una vez reunidas todas las adhesiones, se publicarán todos los detalles relativos a la organización y apertura del certamen.

Es de esperar que nuestros industriales no demoren el adherirse a dicho certamen, para que nuestros productos figuren en él, al lado de los de otras regiones españolas.

**AYUNTAMIENTO**

*Notas de la sesión ordinaria del día 14 de mayo de 1918.*

Empieza a las 20 y 30 minutos, preside el alcalde don Julián Aguilar y asisten los concejales señores Asensio, Tapia, Rodríguez Gómez, Benito, García Sánchez, García de la Vega, Maíllo González y Zúñiga Bello.

Leída el acta de la anterior, se aprueba.

**Despacho ordinario**

La Corporación se da por enterada y satisfecha de una atenta carta que el señor alcalde de esta ciudad ha recibido de su compañero el de Salamanca en la que, después de comunicarle que cuente este Ayuntamiento con su ferviente y decidida colaboración, le anticipa su impresión completamente favorable a la realización de la idea propuesta por el señor Benito, aprobada por la Corporación y sometida a la ejecución de la de dicha capital, encaminada a la celebración de una Asamblea de los representantes de todos los municipios de la provincia, para buscar soluciones prácticas al trascendental problema de las subsistencias.

También se da por enterada de una expresiva comunicación de la Alcaldía de Burgos, dando gracias al Ayuntamiento por la cantidad de 25 pesetas enviadas por el mismo con destino a la suscripción nacional abierta para socorrer al vecindario y poder reconstruir el pueblo de Huerta del Rey de aquella provincia, arrasado totalmente por un incendio.

Don Juan Muñoz García pide permiso para ensanchar una portada de su obrador, situado en la calleja del Orujal.

A informe de la comisión de Policía y Obras. Doña Martina de la Calle Martín solicita licencia para hacer una reparación en la fachada de la casa de su propiedad, número 1, de la calle de Alogería.

El presidente de la comisión de Policía y Obras señor Asensio dice; que el permiso que se solicita se había concedido por dicha comisión, por el peligro que amenazaba, dado el estado en que se encontraba dicha fachada; lo cual el Ayuntamiento aprobó.

Don Donato Martín García pide que por el Ayuntamiento se proceda a la reparación o demolición de la parte de un edificio contiguo al que posee en la calle del Horno de San Juan, por los perjuicios que, dice, se le irrogan y que extensamente hace constar.

Vistas las explicaciones dadas por la presidencia y por el señor Asensio, relacionadas con el expediente que se está tramitando sobre dicho edificio, el cual está reparando su dueño en la parte exterior y teniendo en cuenta que lo que atañe a la parte interior pudiera constituir materia sometida a las atribuciones del poder

judicial, el Ayuntamiento, sin perjuicio del estudio del asunto, acuerda se una a dicho expediente la solicitud de referencia y que por la alcaldía se practiquen cuantas gestiones juzgue necesarias en el terreno amistoso con los interesados, para conseguir realicen las reparaciones que se pretenden.

**Comisiones**

Policía y Obras y en su nombre el señor Asensio, da cuenta, de que los sepultureros le han comunicado la elevación de precios que ha alcanzado la cal, por lo cual solicitan se les abone la diferencia de precio entre lo que antes costaba a lo que hoy cuesta, en la que tienen que emplear en los enterramientos. El Ayuntamiento acuerda acceder a lo solicitado.

Se autoriza a dicha comisión para hacer varias reparaciones en una pared del cementerio y en los osarios, así como para que requiera a los propietarios de los panteones que se encuentran en malas condiciones, para que en término de ocho días procedan a su reparación o arreglo, pasados los cuales sin haberlo verificado se ejecutarán por el Ayuntamiento, a costa de aquéllos.

La misma comisión da cuenta de haber quedado desierta la subasta anunciada para la colocación de cañería desde el Arcamadre a la Corredera y depósito de aguas. Presenta una proposición que ha entregado a la comisión don Jesús Hernández, comprometiéndose a efectuar aquellas obras en las condiciones que en la misma expresa.

El Ayuntamiento autoriza a la comisión para que, si lo cree conveniente, reforme el pliego de condiciones y celebre nueva subasta a tal fin.

La de Instrucción y en representación de la misma el señor Rodríguez Gómez, da cuenta de haberse celebrado el día de ayer con la solemnidad de costumbre el acto de la primera Comunión de los niños de las escuelas públicas, habiendo quedado muy satisfecha de la buena calidad y abundancia de los desayunos, servidos con esmero por el industrial don Francisco Gutiérrez.

También da cuenta de que en visita girada a las escuelas ha podido apreciar algunas deficiencias en el menaje, que prometió corregir.

**Ruegos y preguntas**

El señor Benito interesa el arreglo de la pared del Regajo de los moros, así como que se prohíba la venta de truchas a los que no acrediten el estar reconocidas por el inspector de Sanidad; las respectivas comisiones prometen atender dichos ruegos.

El señor Rodríguez Gómez dirige otro ruego a la comisión de Policía y Obras para que se obligue a sus dueños a retirar de la vía pública los postes y maderas que embarazan el tránsito de la calleja de Santa Ana y calle de Colón, cual ruego prometió asimismo atender la comisión.

**Alcaldía-presidencia**

Por último el señor Aguilar manifiesta, que estando señalado para el día 27 del actual el juicio de exenciones y excepciones ante la comisión mixta de Reclutamiento de la capital, procedía nombrar comisionado que representase al Ayuntamiento en dicho acto, acordando fuese el oficial de Secretaría, afecto al negocio de quintas, don Manuel Muñoz González.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 23.

**Sueltos y Noticias**

Esta tarde, a las siete, dará principio una novena a la Santísima Trinidad, con Exposición de S. D. M., en la iglesia de las Hermanitas de los pobres Desamparados.

En la sesión celebrada por la Excelentísima Diputación provincial de Salamanca el día 7 de los corrientes, fué nombrada en propiedad «ama de gobierno» de

SECCION DE ANUNCIOS

INTERESA

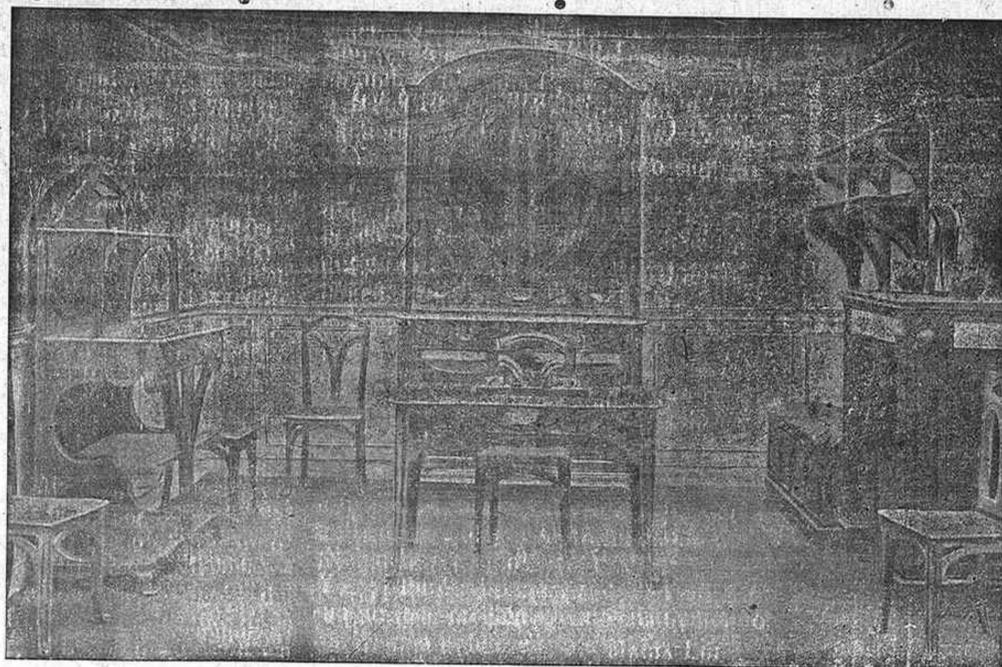
a cuantos elaboren chocolate en casa solicitar muestras de  
**Cacaos Azúcar y Canelas**  
 al almacenista de esta plaza

**RAFAEL CALZADA**

quien seguidamente las facilitará a domicilio y garantiza la bondad de las clases y lo limitado de los precios.

En el mismo almacén puede adquirirse café de Puerto Rico tostado, natural y torrefacto, a dos pesetas los 460 gramos.

**PEDRO MARCOS**



Disponible

CONSTRUCTOR DE MUEBLES.—BEJAR

**La Soledad Funeraria**

Las familias que necesiten servicios y objetos fúnebres no dudarán que Béjar no ha conocido otra casa que tenga más encargos y sin la menor queja, sin necesidad de molestos intermediarios.

**POR ALGO SERÁ**

Cirios para acompañar al Santísimo Viático, solo 0'15 pesetas onza.

Gran surtido en flores artificiales. Se hace toda clase de encargos.

**HIJOS DE ILDEFONSO HERNÁNDEZ**



**SE ARRIENDA**

hermosa casa para veraneo, con bonita galería al campo y espaciosa cochera. Próxima al Parque.

Informará

Don Francisco Alvarez Montesión



**MANUEL ROMERO**

(MANOLILLO)

La mejor casa en pañería

A pesar de la gran alza que ha tomado este artículo, esta casa ha recibido una gran partida de cortes de traje de caballero, de lo más selecto en novedad, desde 12 pesetas corte hasta el traje inglés, de 70 pesetas corte.

También se ha recibido una gran colección en camisería de caballero y señora.

No comprar sin antes visitar esta casa, que es la que más barato vende y más surtido presenta.

**GRESHAM**

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.



COMPANÍA INGLESA ANÓNIMA DE  
**SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS**

*Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882*

**PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS**

<b>ACTIVO.....</b>		1906.—Ptas. 238.937.429
		1916.— " 278.728.570

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 852.654.050

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros y tiene constituido el Depósito exigido para garantía de sus Asegurados en España.

**CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS**

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES  
 (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA:  
 Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID  
 (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECTORES: G. & D. SMITHER  
 SUB-DIRECTOR: F. EACOTT SMITH

Inspecciones y Oficinas en:

	Barcelona: Plaza de Cataluña, 9.
	Bilbao: Gran Vía, 31
	Málaga: Marqués de Larios, 4.
	Cáceres: Plaza Mayor, 49.
	Sevilla: Cánovas del Castillo, 14.
	Murcia: Plaza de la Reina, 7.

Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO

	Banqueros en Londres: Banco de Inglaterra.
	Londón Join Stock Bank, Ltd.
	Glyn, Mills, Currie & Co.

BANQUEROS EN ESPAÑA

	Banco de España . . . . .
	Crédit Lyonnais . . . . .

MADRID.

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca

Inspector en la Provincia de Salamanca:

**DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BEJAR**

Anuncio autorizado el 31 de julio de 1917 por la Comisaría General de Seguros

**SE VENDE**

**SE ALQUILA**

una parte de casa en esta ciudad, calle de la Libertad, núm. 34, compuesta de una sala con dos alcobas y un gabinete, todo en el piso principal, con sus plomos y un huerto.

Para tratar, con su dueña

**Adelaida Ferreró**

en la misma casa.

**LA VICTORIA**

Se vende en el kiosco de

**EL DEBATE**

Calle de Alcalá, Madrid

Provincia de \_\_\_\_\_

Disponible

Sr. D. \_\_\_\_\_